

LOS REFRANES DE CARÁCTER RELIGIOSO EN ESPAÑOL Y ÁRABE (ESTUDIO COMPARATIVO)

Bashair Zahid Abdulhasan

Universidad de Bagdad / Facultad de Lenguas / Departamento de español
07705959700
bashairzahid100@yahoo.com

Profa. Titular Enas Sadiq Hamudi

Universidad de Bagdad / Facultad de Lenguas/ Departamento de español
07903435101
enassadiq78@colang.uobaghdad.edu.iq

الامثال الدينية في اللغة العربية والاسبانية (دراسة مقارنة)

الباحثة بشائر زاهد عبد الحسن

جامعة بغداد \ كلية اللغات \ قسم اللغة الاسبانية
bashairzahid100@yahoo.com : رقم الهاتف: 07705959700 \ البريد الإلكتروني:

ا.م. ايناس صادق حمودي

جامعة بغداد \ كلية اللغات \ قسم اللغة الاسبانية
enassadiq78@colang.uobaghdad.edu.iq : رقم الهاتف: 07903435101 \ البريد الإلكتروني:

Resumen:

Los estudios paremiológicos han tenido una importancia especial, siendo una herencia popular y una parte del patrimonio cultural de las naciones. La estructura lingüística de estas frases paremiológicas, las compilaciones de los tipos de proverbios en refraneros como categoría literaria, el papel que desempeñó el refrán como factor de interculturalidad fueron las razones que han promovido a los estudiosos a tomarlos en estudio e investigación debido a lo rico que tienen por varios aspectos, semánticos, retóricos, gramáticos...etc.

Palabras claves: aspectos retóricos, paremiología, refranes religiosos, fraseología, Taxonomía de los refranes.

Introducción

El refrán se considera, desde una perspectiva contextual, una categoría literaria de carácter popular en su origen, pero se diferencia de los textos literarios en muchas características: la concisión, la densidad de las figuras retóricas, la inédita estructuración gramatical.

El concepto del vocablo refrán se clasifica bajo la disciplina de la paremiología, pues el refrán es una paremia de uso y origen popular, en su mayoría, es de autoría desconocida, se usa de forma oral para apoyar el habla y/o para darlo como ejemplo que concuerda en situación y significado con ciertas ocasiones.

Con el paso del tiempo se incrementó el interés por el estudio de la paremiología en coincidencia con el incremento de los estudios de las unidades fraseológicas y el análisis del discurso, siendo la paremiología la disciplina que abarca un sin fin de refranes, dichos, proverbios y enunciado breves y expresivas.

La colección de los artículos paremiológicos de Julio Fernández-Sevilla se han considerado de los más excelentes estudios de la paremiología como *las fórmulas de los refranes en La Celestina, su función, alteraciones, y variantes* (1983); *El tratamiento que recibe el refrán en los diccionarios* (1985) *La definición del proverbio* (1984) y *La importancia de la paremiología comparada* (1985).

De la última obra inspiramos el núcleo de nuestro trabajo que, en marco general, se trata de un estudio comparativo entre el refrán español y árabe y en un marco especializado hemos estudiado los aspectos religiosos del refrán en las dos culturas.

1. El concepto de paremias

Para llevar a cabo nuestra tarea, tuvimos que recorrer un largo camino, consultando varias propuestas de los distintos autores que nos propusieron cada uno su visión y definición de lo que es la paremia, no siendo éstas consensuadas,

nuestra tarea consiste en seleccionar las propuestas más completas a nuestro juicio, a que las obras lexicográficas consultadas no proporcionan una definición exacta que nos permita entender el significado del término de la paremia.

En palabras de Gloria Corpas, “... *tal término es sinónimo de refrán e hiperónimo de los subtipos de esta categoría*”. (Corpas, 1997: P. 135).

Si buscamos otra definición parecida a la anterior, pero algo más detallada, la hallamos en la cita que nos traen a colación Manual Sevilla y Julia Sevilla quienes aseguran que:

“La paremia es, según nuestras teorías, el archilexema que engloba los refranes y los términos afines, unidades del lenguaje literal. Es un enunciado memorizado en competencia que se caracteriza por la brevedad, la función utilitaria y didáctica (proporcionar una enseñanza) y el engastamiento en el discurso”. (Manual Sevilla y Julia Sevilla, 2000: P. 12).

En consecuencia, podemos llegar a la conclusión de que la paremia es un término hiperónimo o una palabra genérica que abarca las distintas categorías paremiológicas, que a su vez suelen tener la especificidad o la estructura de los enunciados sentenciosos breves y precisos en los que se reflejan los valores y la moral propios de la sabiduría popular.

2. Subtipos de paremias

Refrán, proverbio, dicho, máxima, sentencia u otro, son todos términos que usamos a menudo para referirnos a las paremias, que son unidades fraseológicas genéricas.

También, dichas unidades pueden tener otras denominaciones, por ejemplo, “enunciados sentenciosos”, “UFs completas o independientes”, “Unidades fraseológicas sentenciosas”, unidades paremiológicas, etc.

Nos gustaría ofrecer una aclaración sobre esta compleja cuestión terminológica y que a juicio de (Sevilla 1993: P. 15), los resultados que se han obtenido al respecto no siempre han sido satisfactorios, por lo que, hemos querido acercarnos más a la definición de estos conceptos con el fin de entenderlos mejor y, por consiguiente, evitar a que el lector pueda tener confusiones.

En la opinión de Julia Sevilla (1988), Julia Sevilla y Jesús Cantera Ortiz (2002), German Conde (2011), Carlos Alberto Y Crida (2012a) y Julia Sevilla y Carlos Alberto y Crida (2013), existen dos categorías de paremias según su origen y uso:

- a) **Las paremias populares:** son aquella que se originan y se usan en un área popular, como por ejemplo el refrán, la frase proverbial, etc.
- b) **Las paremias cultas:** aquí nos referimos a aquellas que se usan en el área científico o culto como su nombre lo indica, como, por ejemplo, el proverbio, la máxima, el axioma, etc.

Conviene señalar que la mayoría de los autores más destacados y que citamos en este trabajo como referencia para establecer nuestro cuadro teórico, siguen sin distinguir bien la diferencia entre estos enunciados sentenciosos, lo que hace que nos enfrentamos a un reto de mayor dificultad para poder diferenciarlos. Más lejos de este problema, encontramos a otros autores que sí llegan a diferenciarlos, pero no nos ofrecen una explicación detallada de sus características, a los que se interesan por investigar sobre este tema. A modo de ejemplo, el autor Luis Martínez (1978), refiere que el proverbio contiene las mismas características que el refrán sin más. Por otro lado, según Carlos Alberto Crida:

Consideramos que términos como principio, máxima, sentencia, adagio, apotegma y otros son solo sinónimos de estas dos tipologías [el proverbio y el aforismo] y que su uso se debe a criterios diacrónicos que no compartimos por crear solapamientos innecesarios. (Alberto Crida, 2012a: P. 22).

Partiendo de que dichas unidades son complejas y cuyas características son muy similares, nos gustaría proporcionar una definición de las mismas con el fin de acotar el objeto de nuestro estudio, en este caso, el refrán, y a posteriori, aclarar las diferencias existentes entre estas unidades.

Teniendo en cuenta la existencia de un número considerable de los términos que designan al mismo concepto y de unas características comunes del mismo, nos gustaría aclarar los siguientes puntos:

- Nos centramos en buscar o citar aquellos autores que tratan de encontrar las distintas diferencias entre las distintas categorías paremiológicas.
- Citaremos las paremias, tal como nos la clasifican Julia Sevilla (1988 y 1993) y Carlos Alberto y Crida (2012).
- Creemos necesario eliminar del estudio la paremia introducida bajo la nomenclatura de las unidades específicamente paremiológicas por Julia Sevilla (1988) y (1993) debido a su falta de uso.
- Nos centraremos en el análisis del refrán, ya que es lo que nos ocupa principalmente, y trataremos de encontrarle un punto de inflexión con el resto de subcategorías paremiológicas.
- En este trabajo no pararemos a hablar sobre el dicho por varios motivos:
 - o No es considerado como una subcategoría paremiológica por autores que venimos citando en este trabajo, como Julio Casares (1950), Julia Sevilla (1988) y (1993), Gloria Corpas (1997), Julia Sevilla y Jesús Cantera Ortiz (2002) y Carlos Alberto y Crida (2012a), entre otros.
 - o Las obras lexicográficas que usamos no le consideran como una UP.

3. Fraseología y Paremiología:

Como hemos dicho antes que las paremias son unidades fraseológicas independientes, con una estructura oracional propia. El interés de los investigadores por estas unidades ha sido muy importante, independientemente del idioma.

Una vez aparece la Fraseología como disciplina científica, las paremias han ido perdiendo peso e importancia, dejando el paso a las unidades fraseológicas que vienen definidas como actos de habla independientes (Corpas 1997). En esta misma línea, Gloria Corpas dice:

“El caso de las paremias es, quizás, uno de los más llamativos a este respecto. De ocupar el centro de la investigación fraseológica a comienzos de este siglo [el siglo 20] pasaron a convertirse en las parientes pobres de estos estudios a mediados de los cincuenta”. (Gloria Corpas, 1998: P. 365).

No obstante, los investigadores en materia de la fraseología se precipitaron para incluir (las paremias) en los estudios fraseológicos, de manera que se pasasen a ser unidades doblemente investigadas, tanto por la Fraseología como por la Paremiología.

En la actualidad, podemos decir que la Fraseología y la Paremiología son ciencias interdisciplinarias, ya que son conectadas entre ellas, pero también con otras disciplinas.

Para acercar el lector a ambas disciplinas, ofrecemos la siguiente tabla que resume las diferencias que existen entre las paremias y el resto de las UFs. Según Gloria Corpas (1997) y Julia Sevilla (2010), podemos diferenciar entre las unidades no sentenciosas y paremiológicas de la siguiente manera:

Diferenciar una UF no sentenciosa de otra paremiológica	
UFs	UPs
Expresión de dos o más palabras	Enunciado breve
Sin carácter sentencioso	Con carácter sentencioso
Elemento oracional	Se insertan en el discurso
Unidad dependiente semántica y y sintácticamente de la frase	Unidad independiente y y sintácticamente de la frase semántica
Fragmento oracional	“Texto” breve

Tabla N° 1: Diferencias entre las UFs no sentenciosas y las Ups

4. Las paremias de origen bíblico

Ejemplo en español (1)	
Tipo	Paremia de origen bíblico
Idioma	Español
Enunciado	Ojo por ojo, diente por diente
Ideas clave	Castigar con justicia
Significado	Desde el principio de la justicia, se debe castigar con el mismo daño hecho ni más ni menos.
Fuentes	Biblia (Nuevo Testamento: San Mateo: 5:31–47, P. 1512). Disponible en https://media.lidscdn.org/pdf/lids-scriptures/new-testament/new-testament-83291-spa.pdf
Equivalente en árabe	" وَكَتَبْنَا عَلَيْهِمْ فِيهَا أَنَّ النَّفْسَ بِالنَّفْسِ وَالْعَيْنَ بِالْعَيْنِ وَالْأَنْفَ بِالْأَنْفِ وَالْأُذُنَ بِالْأُذُنِ وَالسِّنَّ بِالسِّنِّ وَالْجُرُوحَ قِصَاصٌ ". (سورة المائدة, الآية 45).

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

Este dicho siempre se escucha con sentido proverbial, que puede usarse en dos sentidos:

El primero: desde el punto de vista islámica- afirmado este punto en el Antiguo testamento (Éxodo 21:9-29)- se refiere a realizar la justicia, castigar a quien nos daña con el mismo daño, ya que Dios dice en la sura de La Abeja, versículo 126:

﴿وَإِنْ عَاقَبْتُمْ فَعَاقِبُوا بِمِثْلِ مَا عُوقِبْتُمْ بِهِ وَلَئِنْ صَبَرْتُمْ لَهُوَ خَيْرٌ لِلصَّابِرِينَ﴾ (سورة النحل، الآية 126).

- “Y si castigáis, castigad en la misma medida en que fuisteis castigados, pero si sois pacientes, eso es mejor para quien sea paciente” (Bórnez, 2008: P. 282).

Así que (,) en la cultura religiosa, musulmana y judía, este dicho se refiere a la realización de la justicia social. En el sagrado Corán en la sura de La Mesa, versículo 45(45) confirma que este tipo de castigo fue aplicado en la Tora:

﴿وَكَتَبْنَا عَلَيْهِمْ فِيهَا أَنَّ النَّفْسَ بِالنَّفْسِ وَالْعَيْنَ بِالْعَيْنِ وَالْأَنْفَ بِالْأَنْفِ وَالْأُذُنَ بِالْأُذُنِ وَالسِّنَّ بِالسِّنِّ وَالْجُرُوحَ قِصَاصٌ﴾ (سورة المائدة، الآية 45).

- “Y, en ella, les ordenamos:2 vida por vida, ojo por ojo, nariz por nariz, oreja por oreja, diente por diente y por cada herida una compensación”. (Bórnez, 2008: P. 282).

El segundo: desde el punto de vista de la religión cristiana, este dicho tiene carácter de venganza y no lo admiten por motivos de tolerancia y entregar todos los asuntos a Dios sólo. Por eso, cuando aparece este dicho en el Evangelio de Mateo (San Mateo: 38-39), no incita a castigar, sino previene a la gente a aplicar este tipo de castigo que había sido común antes de la llegada de Jesús quien refutó este principio penal, diciendo:

- “Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. Pero yo os digo: no repliquéis al malvado; por el contrario, si alguien te golpea en la mejilla derecha, preséntale también la otra” (Nuevo Testamento: San Mateo: 5:31–47, P. 1512).

Aspecto estructural

Si examinamos la estructura del dicho anteriormente mencionado en el árabe y en el español encontramos una concordancia tanto en el modo de formulación como en la armonía de la secuencia de los elementos utilizados *ojo por ojo* العين بالعين *diente por diente* السن بالسن.

Aspecto retórico

Desde un punto de vista retórico encontramos que los dos versículos tanto en español como en árabe se refieren al principio de reciprocidad en la ley de castigos, usando las partes del cuerpo humano metafóricamente para mostrar la reciprocidad con frases cortas, en cuya formulación se recurrió a la omisión del verbo para evitar la repetición y resaltar el núcleo de la frase que es el elemento castigado: *ojo por ojo* en lugar de *castigar ojo por ojo* así como *diente por diente* en vez de *castigar diente por diente...etc.*

Ejemplo en español (2)	
Tipo	Paremia de origen bíblico
Idioma	Español
Enunciado	El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra
Ideas clave	Inocencia
Significado	Es un dicho hace recordar que todos tenemos pecados que no queremos manifestar ni deseamos que la gente los sepa, por eso debemos no criticar a los demás por sus pecados.
Fuentes	Wilton Gerardo Sánchez Castelblanco (2010) Jesús y la mujer adúltera, Análisis exegético-teológico de Jn 7,53'8,11, Revista Franciscanum, Vol. 52 Núm.v154, 463-480.
Equivalente en árabe	"كل ابن آدم خطاء" (Ṣaḥīḥ at-Tirmīḍī:2000: P. 2499)

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

El dicho anterior es un dicho parabólico y proverbial de carácter religioso que se atribuye a Jesús- PBSE- según el Evangelio de Juan (Wilton G.S. Castelblanco, 2010: 38), en que Jesús inquirió a la gente de alrededor cuando quisieron lapidar a una mujer pecada con motivo de demostrarles de que ninguno de los presentes fuera sin pecado y todos tenían algo que ocultar. En consecuencia, este dicho se utiliza para comprobar que ningún ser humano es sin pecado. El sentido de este dicho se coincide totalmente con el dicho del profeta Muhammad- PBSE- en (Ṣaḥīḥ at-Tirmīḍī: 2000: P. 2499):

- "كل ابن آدم خطاء وخير الخطائون التوابين"

- "Todo hijo de Adán es falible, y los mejores son los que se arrepienten".

Los dos dichos suelen usarse en el habla tanto en la sociedad musulmana como la cristiana para referirse a que todos nosotros tenemos pecados y tenemos defectos, y debemos no criticar a los demás por sus pecados, sino que debemos que reformarnos primero.

Aspecto estructural

El dicho anterior se trata de una oración compuesta, formada de oración prótesis y una apódosis, en la primera el verbo vino en modo de subjuntivo *El que esté libre de pecado* que se refiere a la probabilidad y de duda, además en la oración apódosis que *tire la primera piedra*

Aspecto retórico

El dicho anterior lleva implícitamente un desafío latente y recóndito, ya que Jesús no buscaba una persona sin pecado para realizar el acto de lapidación en su dicho "*El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra*", sino desafiaba a los autores de lapidación que traigan una persona sin pecado para lapidar a la pecada, queriendo convencerles de la imposibilidad de encontrar una persona que no comete errores y que todos tienen pecados que ocultan y nadie tiene razón de castigar a un pecador por otro que es también falible.

Ejemplo en español (3)	
Tipo	Paremia de origen bíblico
Idioma	Español
Enunciado	Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.
Ideas clave	Derechos
Significado	Dar a cada uno lo que corresponde, es decir dar los derechos a los suyos, y saber el derecho de cada uno, además se debe reconocer el mérito de alguien y devolverle o pagarle lo que le corresponde.
Fuentes	Evangelio de Lucas (20-21). Disponible en: https://bibliaparalela.com/luke/20-25.htm (Fecha de consulta: 5/9/2021)
Equivalente en árabe	"أَعْطِ كُلَّ ذِي حَقٍّ حَقَّهُ". (Ṣaḥīḥ al-Bujārī, 2002: P.6139).

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

Esta frase aparece en el Evangelio de Lucas (20-21) y azuza a dar a cada uno lo que le corresponde, que no se trata exclusivamente de dar los derechos de los seres humanos, sino también reconocer los derechos de Dios por seguir sus instrucciones y realizar la adoración. En el mismo sentido encontramos el equivalente árabe que es un dicho de Salmān al-Fārisī, uno de los compañeros del profeta Muhammad PBSE:

– "إِنَّ لِرَبِّكَ عَلَيْكَ حَقًّا، وَإِنَّ لِنَفْسِكَ عَلَيْكَ حَقًّا، وَلِأَهْلِكَ عَلَيْكَ حَقًّا،
فَأَعْطِ كُلَّ ذِي حَقٍّ حَقَّهُ" (Şahīḥ al-Bujūrī, 2002: P. 6139).

- *"Tu Señor tiene derecho sobre ti, tu alma tiene derecho sobre ti y tu familia tiene derecho sobre ti, así que dale a todo lo que le corresponde".*

Aspecto estructural

En esta oración de mandato aparece una estructura ordenada de forma simple, pero rítmica. La conectividad discursiva entre las dos partes del dicho bajo análisis impidió la repetición del verbo dar, ya que si fuera el dicho de esta forma: **dad** A Dios lo que es de Dios y **dad** al César lo que es del César la repetición resulta aquí redundante e indeseable.

Aspecto retórico

En este dicho notamos el uso de la figura retórica a la que se denomina paralelismo que consiste en repetir la misma estructura para conseguir un efecto rítmico y poético, ya que en el dicho encontramos la estructura *A Dios lo que es de Dios*, es una oración equivalente en ritmo y estructura de la oración *al César lo que es del César*, por consiguiente, se produce una armonía métrica que le cae bien al oyente.

5. Las paremias de origen religioso

Ejemplo en español (1)	
Tipo	Refrán
Idioma	Español
Enunciado	Llorar como una Magdalena.
Ideas clave	Tristeza
Significado	Llorar con amargura, angustia y pena.
Fuentes	Refranero digital. Disponible en: https://sp_sp_dichos_refranes.es-academic.com/
Equivalente en árabe	"وابيضت عيناه من الحزن فهو كظيم". (سورة يوسف: الآية 84).

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

Se refiere este dicho, en un caso de asimilación y comparación, a quien llora muchísimo con ardor y amargura. Este dicho proviene de la historia de María Magdalena, la mujer que Jesús salvó de ser lapidada después de haberla acusado de adúltera según el Evangelio de San Juan (7: 33) la magdalena lloró con mucha amargura durante la crucifixión de Jesús-PBSE- y de allí, empezaron a utilizar la locución *llorar como una magdalena* para referirse a quien llora amargueramente. En la tradición árabe-islámico, para expresar la tristeza se da como ejemplo sobre la profunda tristeza *la tristeza del profeta Jacob* representada en el versículo:

- ﴿وابيضت عيناه من الحزن فهو كظيم﴾. (سورة يوسف: الآية 84).

- “Y sus ojos se volvieron blancos de la tristeza, pero reprimió su exasperación”. (Bórnez, 2008: P. 246).

Pues a la Magdalena la entristeció la crucifixión de Jesús y el profeta Jacob le entristeció la pérdida a su querido hijo.

Aspecto estructural

El dicho bajo análisis se trata de una oración comparativa. La estructura de tales dichos de asimilación se caracteriza por su sencillez y facilidad de comprender. Siempre se alejan del estilo, lingüísticamente, complicado.

Aspecto retórico

El dicho anterior aborda dos estilos retóricos que son necesarios que siempre están presentes en tal tipo de dichos proverbiales:

El primero: Es la hipérbola que se trata de una exageración con el propósito de magnificar los asuntos, ya que jamás una persona puede tener la tristeza y la amargura de María la Magdalena que representó el símbolo de la tristeza y la amargura de llorar por lo que sucedió al Profeta Jesús de torturas tan crueles que, en su creencia, al final terminó crucificado.

El segundo: Estilo retórico que se observa en el dicho es la comparación, ya que este dicho compara a los llorones y los apenados con la tristeza y el llanto amargo de María la Magdalena.

Ejemplo en español (2)	
Tipo	Refrán
Idioma	Español
Enunciado	Tener más paciencia que el Santo Job.
Ideas clave	Paciencia
Significado	Se aplica a las personas que tienen capacidad de aguanto extraordinaria para afrontar las catástrofes y desgracias.
Fuentes	Refranero digital. Disponible en: https://sp_sp_dichos_refranes.es-academic.com/
Equivalente en árabe	"يا صبر ايوب" ⁽¹⁾

1- Concepto muy común se utiliza para referirse a la extraordinaria paciencia.

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

En todas religiones monoteístas el profeta Jacob representa el símbolo y el icono de la paciencia por más que aguantó del dolor que ningún ser humano puede soportar a lo largo de muchos años, ya que a pesar del dolor y tiempo no se rindió y se quedó agradecido a su Señor, nunca se disgustó ni se enojó por el daño que le afectó. Desde entonces Job es el icono de los pacientes. En la tradición árabe-islámico la frase:

– "صبر أيوب"

- *"la paciencia de Job"*

se dice cuando se quiere calificar a una persona con mucha paciencia, una persona que aguanta, la enfermedad, la aflicción, sobre todo, cuando sean muy graves. Entre el dicho árabe y el español hay mucha semejanza ya que los dos tienen el mismo ejemplo del refrán, con cierta modificación en la formulación sintáctica.

Aspecto estructural

Por primera vista, observamos que el refrán está formulado por una oración simple con partículas de comparación que indican la desigualdad (más + que). Este tipo de oraciones carecen de complejidad y son fáciles de comprender.

Aspecto retórico

La hipérbola en el refrán anterior está presente de forma extraordinaria, ya que la exageración de paciencia en el refrán supera los límites porque califica a los pacientes como si fueran más pacientes que Job, pero en realidad ningún ser humano puede aguantar lo que aguantó el profeta. La comparación utilizada en la formación del refrán es una comparación de desigualdad (más +que) y es una exageración excesiva, pero este uso siempre es un uso metafórico que quiere decir que la persona es muy paciente y no se rinde fácilmente.

Ejemplo en español (3)	
Tipo	Refrán
Idioma	Español
Enunciado	“Dios castiga a los malos, aunque no a palos”
Ideas clave	Castigo
Significado	Significa que el castigo llega al malo de una manera providencial, pero no manual.
Fuentes	Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/refranes-alusivos-a-dios-y-a-los-santos/html/ (Fecha de consulta: 25/9/2021)
Equivalente en árabe	"الله ما يضرب بعود ولا يريد شهود" ⁽¹⁾

Aspecto semántico del refrán y su equivalente

El presente refrán quiere decir que Dios no usa el castigo manual como hacen las personas unos a otros, ya que no usa piedra ni palo, sino que el castigo llega a los culpables de modo providencial. De igual forma el refrán árabe equivalente del refrán español tiene la misma referencia proverbial expuesta anteriormente se trata de un refrán de la cultura popular iraquí:

- "الله لا يضرب بعود ولا يريد شهود"

- *Dios no castiga con palo ni necesita testigos*"

El refrán en árabe quiere decir que Dios no castiga manualmente ni necesita testigos para declararle culpable al malo. En este refrán hay cierta concordancia entre el refrán árabe y el español al respecto de la parte más importante del refrán, la que depende del modo de realizar el castigo.

1- Refrán popular iraquí.

Aspecto estructural

Este refrán está compuesto de dos oraciones, la segunda resulta redundante desde el punto de vista semántico, ya que si decimos Dios castiga a los malos, encontramos que la frase está, sintácticamente y semánticamente, completa.

Aspecto retórico

Como es habitual en la mayoría de los refranes se nota el uso paronomástico de los vocablos *malos* y *palos*. El núcleo del refrán reside en la segunda parte que aclara el modo y la manera de realizar el castigo.

6. Categorización de las paremias Coránicas

Según Abdullah (1971: P. 2) los refranes en el Corán desempeñan un papel aclarativo y tienen objetivos humanos. Los refranes coránicos se dividen, en general, en dos tipos:

6.1. Refranes expresos:

Es el tipo explícito y manifiesto de los refranes que no necesita explicaciones, ya que nos basta, de evidencia, enunciarlo. Según Al-QAYIM (1981: P. 19) los refranes expresos en los versículos coránicos han tenido tres representaciones: **simbólica, narrativa y versículos que tienen el sentido de refranes:**

6.1.1. Representación simbólica:

Es lo que se dijo en el Corán cuyos representantes son: aves, animales y plantas... etc.

﴿مَثَلُ الَّذِينَ يُنْفِقُونَ أَمْوَالَهُمْ فِي سَبِيلِ اللَّهِ كَمَثَلِ حَبَّةٍ أَنْبَتَتْ سَبْعَ سَنَابِلٍ فِي كُلِّ سُنبُلَةٍ مِائَةٌ حَبَّةٌ وَاللَّهُ يُضَاعِفُ لِمَنْ يَشَاءُ وَاللَّهُ وَاسِعٌ عَلِيمٌ﴾ (البقرة: 261)

- ((*Aquellos que gastan su riqueza en la senda de Dios son semejantes a una semilla que produce siete espigas, en cada una de las cuales hay cien granos. Así incrementa Dios los bienes de quien Él quiere. La bondad de Dios todo lo alcanza, Él todo lo sabe*)). (la vaca:261) (Bórnez, 2008: P. 45).

Comentario del versículo

Dios hizo que el gasto en su senda como la semilla que reproduce siete espigas como ejemplo del aumento y el crecimiento, ya que Dios prometió a quien gasta será recompensado el séptuple de lo que gasta el creyente. (al-Ṭabṭā'ī, Vol. 2, 1972: P. 382).

Significado paremiológico

El versículo antes citado azuza a los creyentes a gastar en la senda de Dios, ya que todo gasto disminuye los bienes, excepto este tipo de gasto que los crece, el ejemplo que Dios dio sobre esto es el grano que representa lo poco gastado en frente a una espiga que representa la recompensa multiplicada.

6.1.2. Representación narrativa:

Este tipo de paremias coránicas cuenta con las circunstancias de las naciones antiguas y sus historias con el fin de tomar lecciones de ellas. (Ibn al-Qaīm, 1981: P. 21).

﴿وَضَرَبَ اللَّهُ مَثَلًا قَرْيَةً كَانَتْ آمِنَةً مُطْمَئِنَّةً يَأْتِيهَا رِزْقُهَا رَغَدًا مِنْ كُلِّ مَكَانٍ فَكَفَرَتْ بِأَنْعُمِ اللَّهِ فَأَذَاقَهَا اللَّهُ لِبَاسَ الْجُوعِ وَالْخَوْفِ بِمَا كَانُوا يَصْنَعُونَ﴾ (النحل من الآية: 112)

((*Dios pone el ejemplo de una ciudad que vivía segura y tranquila y a la que llegaba abundante provisión de todos los lugares, pero no creyeron en las*

bendiciones de Dios y Dios les hizo probar el vestido del hambre y el temor por lo que hacían.)). (Bórnez, 2008: P. 281).

Comentario del versículo

Esta paremia cuenta la historia de un pueblo que Dios les proporcionó con todo lo que necesita en su vida concluyendo estos favores con el envío de un mensajero que les orienta al camino recto de Dios, pero cuando negaron la fe y desmintieron el mensajero, Dios les quitó las bendiciones y les hizo probar el sentimiento del hambre y el temor. (al-Ṭabṭā'ī, Vol. 12, 1972: P. 362).

Significado paremiológico

La lección que se toma por el versículo anterior es que la cuestión de la provisión es un asunto relacionado con tener una verdadera fe en Dios quien garantiza la provisión de los creyentes, pero en caso de cambiar la fe por la incredulidad Dios quita la provisión y la seguridad.

6.1.3. Representación normal

Es una analogía de lo intangible con lo tangible e lo ilusionado con lo visible:

﴿فَمَثَلُهُ كَمَثَلِ صَفْوَانٍ عَلَيْهِ تُرَابٌ فَأَصَابَهُ وَابِلٌ فَتَرَكَهُ صَلْدًا لَا يَقْدِرُونَ عَلَى شَيْءٍ مِمَّا كَسَبُوا﴾ (البقرة: 264)

- ((¡Oh, los que creéis! No arruinéis vuestros actos de caridad con reproches y ofensas, como el que gasta sus riquezas por ostentación ante la gente, pero no cree en Dios ni en el Último Día. Ese es semejante a una roca sobre la que hay tierra. Cae sobre ella un aguacero y la deja desnuda. No podrán beneficiarse de nada de lo que obtuvieron. Y Dios no guía a la gente que no cree.)). (Bórnez, 2008: P. 45).

Comentario del versículo

Dios representó la situación del hipócrita en su gasto como el caso de la piedra lisa, donde hay polvo sobre ella que cuando cae lluvia fuerte sobre ella se va el polvo dejándola desnuda. Pues el gasto del hipócrita es como ese polvo, porque el gasto no fue en el camino de Dios, sino fuera por ostentación y hipocresía, por eso Dios, Glorificado Sea, ha excluido de la recompensa dos tipos de gasto: gastar por hipocresía y gastar que es seguido por daño. (al-Ṭabṭāṭ, Vol. 2, 1972: P. 390).

Significado paremiológico

Un buen gasto es aquello que se gasta para ayudar a los necesitados y aliviar el cargo de la vida de los pobres, en cambio lo que se gasta por tener una buena repercusión y ostentación es un gasto inaceptable, ya que este tipo de gasto hace daño a los pobres y necesitados, porque se les da el gasto de forma pública con el fin de que la gente les vea.

6.2. El segundo tipo: Refrán latente:

Es el refrán en el que no se menciona expresamente en el texto la palabra proverbio, pero tiene la misma regla que el refrán. (Al-Faḍl, 1992: P. 9).

﴿وَالَّذِينَ إِذَا أَنْفَقُوا لَمْ يُسْرِفُوا وَلَمْ يَقْتُرُوا وَكَانَ بَيْنَ ذَلِكَ قَوَامًا﴾ (الفرقان: الآية 67) -

- ((Y quienes, cuando gastan, no despiden ni son tacaños, pues el equilibrio está entre ambos extremos)). (Bórnez, 2008: P. 366).

Comentario del versículo

El gasto, como concepto, es gastar dinero para satisfacer las necesidades de la misma persona o de los demás, mientras el despilfarro va más allá del límite del gasto, es decir, un aumento excesivo en las expensas. La reducción en el gasto es

frente al despilfarro, por lo que se debe gastar en un mero medio justo entre reducción excesiva y el despilfarro excesivo. (al-Ṭabṭāṭ, Vol. 15, 1972: P. 240).

Significado paremiológico

Los gastos de los seres humanos deben ser equilibrados de modo que los hombres ni sean malgastadores ni sean tacaños.

Conclusión

El refrán es un producto de la cultura popular de origen y uso, pero el propósito por el que se usa implicó adoptar muchísimos enunciados de los Libros Sagrados y dichos de profetas y hombres sabios bajo el concepto refrán, paremia o proverbio, pues, la anonimidad del autor del refrán o sus sinónimos: dichos, proverbios... ya no es una de las características del refrán, ya que la mayoría de los dichos y paremias religiosos tienen identificado su autor, puesto que lo que pertenece a los Libros Sagrados es la palabra de Dios y los dichos de eruditas, sabios, profetas, imames cada cual tiene su autor conocido, pero queda el refrán como concepto en su origen de autoría anónima.

En el trabajo, nos enfocaremos en el estudio de las paremias de temática religiosa española y árabe, extraídas de fuentes de consulta para elaborar el corpus a partir de compendios de refranes españoles de origen religioso, en el caso español, y del Corán en el caso árabe. Para llevar acabo este trabajo. Nos centraremos, para realizar nuestra consulta en el refranero más reciente y con un rigor científico elevado, que nos servirá como base.

Es necesario señalar la dificultad que nos encontramos a la hora de querer encontrar un equivalente total de los refranes religiosos sea desde el español al árabe o viceversa, debido a las diferencias lingüísticas, culturales y religiosas, entre otras.

Al final, el trabajo enfoca poner de relieve las fuentes del refrán tanto en español como en árabe, la compatibilidad significativa entre los refranes estudiados, y el motivo de la asimilación entre los refranes árabes y españoles en forma y significado en ciertas ocasiones.

Bibliografía

- AL-ṬABṬABĀ'Ī, Moḥammad Ḥuseĭn (1972): *Tafsīr al-Mizān*, al-Maktaba al-Šī'iyya al-'Liktroņiyya, Mu'asasat Ayatollah al-Mīlānī.
- 'ABDURRAḤMĀN MAḤMŪD, 'Abdullah (1971): *al-Maṭṭ fil-Qur'ān wal-kitāb al-Muqaddas*, Tesina de Máster, Universidad de Bagdad.
- CANTERA ORTIZ, JESUS y JULIA SEVILLA, (2002): *Pocas palabras bastan: vida e interculturalidad del refrán*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca.
- CASARES SÁNCHEZ, Julio (1950): *Introducción a la lexicografía moderna. Revista de Filología Española*. Anejo LII.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1997): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2012a): "Problemática presente en la terminología de la fraseología y la paremiología". Seminario para la formación doctoral. Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2012): "Las paremias: propuesta de clasificación y definición de los tipos de paremias". Seminario para la formación doctoral. Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2013): "Las paremias y su clasificación". *Paremia*, Centro Cervantes, España.

- González Bórnez, Raúl (2008): *El Corán Edición Comentada*, versión electrónica, Centro de traducciones del Corán Sagrado, primera edición, Qum, República Islámica de Irán.
- IBN AL-QAYIM al-Āz̄īyā (edición de Sa'īd Muḥammad Nimr (1981): *al-'Mīāl fil-Qur'ān al-Karīm*, Dār al-Ma'rifah li-Ṭibā'a wan-Našir. Beirut, Líbano.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis (1978): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Editorial Hernando.
- MUḤAMMAD BIN ISA (1998): *Ṣunan at-Tirmiḏī*, Editorial Dār al-Garb al-Islāmī.
- MUḤAMMAD BIN ISMĀ'ĪL (2002): *Ṣaḥīḥ al-Bujārī*, Editorial Dār Ibn Kaṭīr, Damasco.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, Manual Sevilla Muñoz, (2000): Técnicas de la Traducción paremiología (Francés-español), *Proverbium*, Universidad de Vermont, Volumen 17, pp. 369-386.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia, (1993): "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa". *Paremia*, N°: 2, pp. 15-20, Asociación Cultural Independiente, España.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.

Fuentes electrónicas

Biblia (Nuevo Testamento): Disponible en <https://media.lidscdn.org/pdf/lids-scriptures/new-testament/new-testament-83291-spa.pdf>.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/refranes-alusivos-a-dios-y-a-los-santos/html/>

Bibliografía fraseológica y paremiológica del Instituto Cervantes, disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/.

Nueva Biblia de las Américas (Nuevo testamento: Mateo 6:2-4). Disponible en: https://docs.google.com/file/d/0B8gKW3b_XrbcDk0ckkxWkJ6Skk/view?resourcekey=0-oUCBENZ80gNw2WVqDsvSpQ.

الامثال الدينية في اللغة العربية والاسبانية (دراسة مقارنة)

المستخلص:

يعتبر المثل ، من منظور سياقي ، فئة أدبية ذات طابع شعبي في أصله ، لكنه يختلف عن النصوص الأدبية في العديد من الخصائص: الإيجاز ، وغزارة الاغراض البلاغية ، والبنية النحوية . يُصنف المثل تحت علم الامثال او ما يصطلح عليه بالباريمولوجيا، ويعد المثل شعبي الاصل والاستعمال، وفي الغالب مجهول المصدر والتأليف، ويستخدم شفهيًا لدعم الكلام واستعماله كمثال يتفق في الموقف والمعنى مع مناسبات معينة.

الكلمات المفتاحية: الاغراض البلاغية علم الامثال الامثال الدينية المسكوكات اللغوية تصنيف الامثال